

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU – 007-025

FECHA DE EXPEDICION: 13 DE FEBRERO DE 2025

SOLICITANTE: ESPERANZA HERNANDEZ GARCIA

IDENTIFICACION N°: C.C 51'693.481 de Bogotá D.C

MANZANA CATASTRAL: 01-02-0200-0007-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-7261

NOMENCLATURA OFICIAL

LOTE DE RESERVA: CALLE 6 # 13-78 BARRIO SAN MARTIN
LOTE No 1: CALLE 6 # 13-76 BARRIO SAN MARTIN

ESTRATO: 2

CON DESTINOS: X SERVICIOS PUBLICOS
 X NOTARIADO Y REGISTRO
 X Y OTROS

NOTA: El fin de está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.


DR. PABLO CARDENAS GARCIA
Subsecretario de Control Urbano.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Leidy Alejandra Garces Rodriguez	Asesor Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
TELEFONOS 5700873 – 5700317 ext 123 alcaldia@villarosario.gov.co controlurbano@villarosario.gov.co


19/02/2025